

08 DE FEBRERO, 2016



PRIMERAS PLANAS



SALE CARO “AHORRO” EN LA LUZ



CALDERÓN PUSO LÁPIDA A MANGLAR DE TAJAMAR



PAPA FRANCISCO: VOY A MÉXICO COMO MISIONERO DE PAZ



BOQUETE DE 2,500 MDP EN 5 ESTADOS



OFICIAL: EL PAPA NO SE REUNIRÁ CON PADRES DE LOS 43



DARÁN PROTECCIÓN FEDERAL A 330 MIL HA DE CALAKMUL



LA VISITA DEL PAPA, PARTEAGUAS PARA LA IGLESIA



CIBERDELITOS CUESTAN AL PAÍS 101 ML MDP



GOBIERNO GASTÓ MÁS DE LO PREVISTO EN EL 2015



EXPERTO DEL CASO IGUALA DEFIENDE DERECHO A COMETER ACTOS TERRORISTAS



INCUMPLE LEY ALDF; NO ES TRANSPARENTE



PEÑA Y ESPOSA RECIBIRÁN AL PAPA EN EL AEROPUERTO



¡MÉXICO BENDITO!



VOY COMO MISIONERO DE LA PAZ: PAPA



EL PSOE BUSCA SOCIOS ENTRE LOS ALIADOS DE PODEMOS

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Convocatoria para especializaciones, maestría y doctorado UPN (Reforma, p. 4-Justicia) 06/02/16

Convocatoria para especializaciones, maestría y doctorado UPN (El Universal, p. 2-Nación) 06/02/16

Convocatoria para especializaciones, maestría y doctorado UPN (La Jornada, p. 13) 07/02/16

Arranca SE Programa de Formación Continua

(...) Mercedes Casián García, directora de Fortalecimiento Magisterial, puntualizó que la reunión informativa permite a los participantes conocer el desarrollo de los cursos y diplomados, con la finalidad de que cuenten con referentes para iniciar su formación, proceso que será en línea a través de la plataforma de la

Universidad Pedagógica Nacional. (Coima Noticias.com)

Aumento de tiempo de aprendizaje por parte de SEP, un nuevo esquema de control magisterial: investigador

(...) La decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de flexibilizar el calendario para optar entre un ciclo de 185 días de clase y otro de 200 "está más vinculado a un nuevo mecanismo de control de lo que hacen los profesores en el aula. Lo que está en juego ya no es el dominio del tiempo, sino de la intensidad del aprendizaje", afirmó Roberto Villarreal, investigador de la **Universidad Pedagógica Nacional**. (Revolución tres punto cero.com)

Buscan validez oficial de la SEP (Excelsior, p. 17)

Convocan a marcha en defensa del Espacio Escultórico (El Economista, p. 44)

Recibe apoyo de diputados el rector de la UAEM (El Sol de México, p. 4-República)

SEP

SEP no necesita suspender prueba Planea: Marko Cortés (La Prensa, p. 8)

Suspensión de evaluación por aspiración política de Aurelio Nuño: PAN (Diario Impacto, p. PP y 9)

Oficializan reorganización de la SEP (La Jornada, p. 21)

SECTOR EDUCATIVO

Prevén restaurar 16 mil escuelas primarias en 2016 (La Jornada, p. 21)

Otro descuento a 30 mil maestros faltistas de la 22 (La Razón, p. 10)

Proyecto escolar incierto (Excelsior, p. PP y 5-Comunidad)

"Es grave que MORENA le mienta a la gente" (La Razón, p. 12)

Víctimas podrán cursar carrera (Excelsior, p. 6-Comunidad)

ANUIES avanza en la certificación para el nuevo sistema penal (Milenio, p. 11)

Busca INAEBA que guanajuatenses combatan el rezago educativo (El Sol de México, p. 7-República)

Dotarán a 5 mil 700 estudiantes de anteojos (El Sol de México, p. 8-República)

SNTE /CNTE

Cué gastó 8.5 mdp en equipar a CNTE (Reforma, p. 14)

Plantea magistrado declarar a Gordillo inocente de lavado y delincuencia organizada (La Jornada, p. 14)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/16	JUSTICIA	4



Universidad Pedagógica Nacional

Descarga las convocatorias para Especializaciones,
Maestría y Doctorado en:

www.upn.mx

Educar para transformar

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/16	NACIÓN	2

Universidad Pedagógica Nacional

Descarga las convocatorias para Especializaciones,
Maestría y Doctorado en:

www.upn.mx

Educar para transformar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/16	POLÍTICA	13

Universidad Pedagógica Nacional

Descarga las convocatorias para Especializaciones,
Maestría y Doctorado en:

www.upn.mx

Educar para transformar

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	NOTICIAS	WWW.COLIMANOTICIAS.COM

Arranca SE Programa de Formación Continua

Colima, Col.- Mejorar los resultados de la educación requiere de la suma de muchos esfuerzos, por lo que es importante fomentar la formación continua del docente, afirmó el secretario de Educación, Armando Figueroa Delgado, durante la reunión informativa de la Estrategia Nacional de Formación Continua y Desarrollo Profesional, que se realizó en el auditorio del ISENCO la mañana y tarde del viernes.

El titular de la SE señaló que el motivo de la reunión es que los más de 400 participantes de los procesos de formación que arrancarán este lunes 08 de febrero conozcan a los 22 facilitadores de este programa que se realizará totalmente en línea, así como generar un espacio de reflexión donde se pueda preguntar y analizar, ya que no hay mejor manera de aprender que hacerlo entre pares.

Ante docentes, directivos, supervisores y asistentes técnico pedagógicos de los distintos niveles y modalidades educativas, Figueroa Delgado indicó que el objetivo de estos cursos y diplomados es fortalecer los conocimientos, capacidades y aptitudes que requiere la maestra y el maestro en el ejercicio de sus funciones y así elevar la calidad del servicio educativo.

Por su parte, el delgado de la SEP en Colima, Miguel Ángel Aguayo López, expuso que el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, considera que la parte más fundamental de la Reforma Educativa son los docentes, por lo que su formación continua es importante para mejorar la práctica de enseñanza.

Mercedes Casián García, directora de Fortalecimiento Magisterial, puntualizó que la reunión informativa permite a los participantes conocer el desarrollo de los cursos y diplomados, con la finalidad de que cuenten con referentes para iniciar su formación, proceso que será en línea a través de la plataforma de la **Universidad Pedagógica Nacional**.

Entre los cursos y diplomados que se realizarán en línea desde este 08 de febrero se encuentran: Reflexión y mejora de la práctica docente; Las habilidades interpersonales de un líder escolar; La cultura escolar; Habilidades técnicas del liderazgo directivo; El liderazgo eficaz y el cambio educativo; El liderazgo educativo; La autonomía de gestión escolar; La planeación educativa; El trabajo colaborativo; La asesoría técnico pedagógica y el Estudio de los contenidos de aprendizaje.

Participaron en la reunión informativas, las autoridades antes mencionadas; Carlos Orozco Galeana, director del **UPN** en Colima, así como directivos de la Secretaría de Educación.

<http://colimanoticias.com/arranca-se-programa-de-formacion-continua/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	NOTICIAS	WWW.REVOLUCIONTRESPUNTOCERO.COM

Aumento de tiempo de aprendizaje por parte de SEP, un nuevo esquema de control magisterial: investigador

Después que Secretaría de Educación Pública (SEP) diera a conocer su plan donde aumentaría el tiempo que estarán dentro del aula los niños, profesores y especialistas afirmaron que incrementarlo no garantiza que mejore el aprendizaje.

La decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de flexibilizar el calendario para optar entre un ciclo de 185 días de clase y otro de 200 “está más vinculado a un nuevo mecanismo de control de lo que hacen los profesores en el aula. Lo que está en juego ya no es el dominio del tiempo, sino de la intensidad del aprendizaje”, afirmó Roberto Villarreal, investigador de la **Universidad Pedagógica Nacional**.

Indica que “la intensidad contra la extensión (de la jornada escolar) tiene que ver con las decisiones que puede tomar la escuela, pero también con un nuevo esquema de organización, en el que la SEP permite que los colectivos escolares tomen ciertas decisiones, pero siempre dentro de un riguroso esquema de control”.

A su vez comenta que con la transformación en el sector, es evidente que se busca incidir en el manejo del tiempo escolar, sin embargo en cuanto a los temas de los contenidos, la didáctica y los métodos, ha existido una gran ausencia de propuestas.

La reforma educativa, dijo, “es una estrategia de largo alcance que busca refundar en su totalidad el sistema formativo, desde el financiamiento hasta los objetivos del aprendizaje, y por supuesto mantener un control sobre la organización interna de las escuelas”.

Por su parte la Subsecretaría de Educación Básica señala en el documento Mejor aprovechamiento de la jornada y el calendario escolar que “con más horas por día y más aprovechamiento se crean mejores condiciones para fortalecer los resultados de los aprendizajes en el aula” y asegura que “resultados insatisfactorios en los aprendizajes se vinculan directamente con la dificultad de los profesores para mantener a todos los alumnos en una dinámica”.

Afirma que el “uso óptimo” del tiempo en el salón y el involucramiento activo de los alumnos en clase “son factores claves para la mejora educativa”. Como fundamento agrega que en 1992 se amplió de 180 a 200 días de clases, “con el argumento de que con más días la calidad automáticamente mejoraría”, pero se dejó de lado, advierte, lo que se hace durante la jornada escolar.

Sobre el tema Graciela Gutiérrez, profesora de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, destacó que se trata de una medida que “difícilmente tendrá un impacto en el aprendizaje si se hace de forma aislada. Mejorar el aprovechamiento del tiempo en el aula no sólo depende de incrementar las horas que los alumnos estén en la escuela”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	NOTICIAS	WWW.REVOLUCIONTRESPUNTOCERO.COM

Isaías Jaime Ignacio, profesor con más de 25 años de servicio, afirmó que aumentar las horas en aula para reducir los días del ciclo escolar “parece más una ocurrencia, como sucedió durante el sexenio de Ernesto Zedillo, quien determinó aumentarlo de 180 a 200 días de clases obligatorias”.

Y recordó que dicha medida, se aplicó sin modificar planes de estudio ni generar nuevos contenidos. “Tuvimos que improvisar y ampliar los horarios para ensayar bailes, oratoria, coros y actividades deportivas, necesarias para niños y jóvenes, pero lo que no se quiere comprender es que los alumnos no pueden estar todas las horas que asisten a la escuela sólo en actividades de aprendizaje. Requieren socializar, despejar su mente y jugar. De lo contrario, tendremos generaciones de niños y jóvenes frustrados que acabarán por aborrecer la escuela”.

<http://revoluciontrespuntocero.com/aumento-de-tiempo-de-aprendizaje-por-parte-de-sep-un-nuevo-esquema-de-control-magisterial-investigador/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	PRIMERA	17

UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO

Buscan validez oficial de la SEP

A 80 años de su nacimiento, la institución quiere convertirse en un espacio para la educación tecnológica

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gmm.com.mx

A ocho décadas de su creación, hoy, la Universidad Obrera de México, que surgió para capacitar a los trabajadores sindicalizados, busca convertirse en una institución de educación superior tecnológica, similar al Instituto Politécnico Nacional (IPN), con el objetivo de ofrecer a los jóvenes un nuevo espacio para su formación universitaria.

Sin embargo, el desdén a la educación técnica, que hasta hace pocos años prevalecía, ha frenado la aspiración de esta universidad, fundada por Vicente Lombardo Toledano, el 8 de febrero de 1936, asegura su secretario general, Alejandro Mújica.

Esta institución operó durante 79 años sin un documento oficial que validara su existencia, hasta el 13 de agosto pasado, cuando la administración de Enrique Peña Nieto le otorgó el decreto presidencial que le da existencia legal como una institución de enseñanza con subsidio público.



Vicente Lombardo Toledano (centro), durante la inauguración de la Universidad Obrera de México, en 1936.

PATRIMONIO HISTÓRICO

BIBLIOTECA. El acervo bibliográfico de la Universidad Obrera de México está a disposición del público desde 1973. Cuenta con cerca de 20 mil volúmenes de diversos temas de ciencias sociales, especialmente del sindicalismo y movimiento obrero.

FONDO LOMBARDO TOLEDANO. Es el recinto de la universidad que resguarda el acervo documental de Vicente Lombardo Toledano que data desde 1894, de modo que representa el acervo más rico de América Latina sobre la historia del movimiento obrero nacional y del mundo.

Mújica Montoya explicó que en el transcurso de 80 años, esta institución ha tenido que actualizar su oferta educativa en función del contexto social.

En entrevista con *Excelsior*, detalló que están conscientes en que esta universidad requiere transformarse y, por ello, han solicitado a la Secretaría de

Educación Pública (SEP) la opción de convertirse en una institución tecnológica.

"Hemos hablado con autoridades de la SEP para que esta universidad se convierta en una universidad tecnológica y no lo ven con malos ojos, pero necesitamos un esfuerzo mayor para que se nos dé el reconocimiento de validez oficial", admitió.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	1	44

Convocan a marcha en defensa del Espacio Escultórico

Vicente Gutiérrez

EL ECONOMISTA

TRAS LAS críticas y petición de arquitectos, artistas e intelectuales de demoler el edificio H que afecta al Espacio Escultórico, la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** respondió que la construcción se llevó a cabo “en estricto apego a la normatividad en la materia y a la legislación universitaria”.

“La Universidad Nacional es sensible a las preocupaciones expresadas a través de algunos medios de comunicación, por lo que ha integrado un grupo de trabajo multidisciplinario para analizar la situación”, informó la **UNAM** mediante un comunicado y detalló que el inmueble de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales fue construido atendiendo las necesidades académicas de la comunidad de la facultad.

Además, la institución reiteró su invariable respeto al libre intercambio de ideas que permita llegar a soluciones satisfactorias.

Sin embargo, la petición de demoler el edificio H continúa, pues

afecta el paisaje artístico del Espacio Escultórico, según especialistas, por lo que se convoca a una marcha para defenderlo. La cita es el próximo viernes a partir de las 10 de la mañana en ese espacio.

“Defendamos el Espacio Escultórico, Patrimonio de la Humanidad, de elefantes blancos”, expresó el artista Rafael Lozano-Hemmer.

El ahora famoso edificio H se construyó en terrenos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, fuera de la Reserva Ecológica de la **UNAM**, y la razón fue la necesidad de crecimiento.

🗨️ *(La construcción se realizó) en estricto apego a la normatividad en la materia y a la legislación universitaria (...) La Universidad es sensible a las preocupaciones (...), por lo que ha integrado un grupo de trabajo multidisciplinario para analizar la situación”.*

comunicado de la UNAM.

vgutierrez@eleconomista.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	REPÚBLICA	4

Recibe apoyo de **diputados** el rector de la UAEM

El Sol de Cuernavaca

POR MÓNICA GONZÁLEZ

CUERNAVACA, Mor. (OEM-Infomex).- En el cuarto día del plantón de la dignidad instalado en el Zócalo de la ciudad por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el rector Alejandro Vera Jiménez recibió el apoyo de los **diputados** federales del PRI, Matías Nazario Morales y del PAN, Javier Bolaños Aguilar, quienes le manifestaron su apoyo incondicional a esta causa, además de comprometerse a subir mañana a la tribuna del **Congreso de la Unión**, un punto de acuerdo que permita buscar una salida a las demandas de los universitarios.

En la oficina de la rectoría instalada de manera alterna en el plantón del Zócalo de la ciudad, el rector recibo primero al diputado Javier Bolaños Aguilar quien calificó como “lamentables” los hechos en que se ha visto inmersa la universidad, tras indicar que ello es un elemento más que se suma a las graves condiciones en que se encuentra el estado, una evidente falta de operación política, pero sobre todo una falta de respeto no sólo a la autonomía universitaria sino a la universidad en su conjunto.

“Hoy vengo aquí, a manifestarle al rector mi coincidencia con los planteamientos que está haciendo apoyo como diputado federal para buscar que esta causa”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	1	8

Conminó a aplicar exámenes como propuso el INEE

SEP no necesita suspender prueba Planea: Marko Cortés

- De nada sirve aplicar evaluaciones sin rigor, porque así no se mejora la educación, dijo
- Se desea conocer el estado que guarda la calidad educativa en México, advirtió

Arturo R. Pansza

La Secretaría de Educación Pública (SEP) no debe suspender la prueba Planea y, es necesario aplicarla según el calendario que había anunciado el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) para alumnos de sexto grado de primaria y de tercero de secundaria, dejó en claro el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, Marko Cortés Mendoza.

Refirió que debe ser una verdadera evaluación que permita conocer con exactitud la calidad de la enseñanza en México, al tiempo que declaró: “de nada sirve aplicar pruebas sin rigor, porque así no se mejora la educación”.

El legislador panista cuestionó

la decisión de la SEP de que en el presente año la prueba sea aplicada por maestros en las aulas y como información interna, como una especie de autoevaluación.

Por ello, demandó a la dependencia a cargo de Aurelio Nuño Mayer respetar las decisiones del INEE acerca de los procesos de evaluación.

Una vez que expusiera que apoyará a la Junta de Gobierno del INEE para que ejerza su autonomía en esta materia, de acuerdo con las atribuciones que le confiere la ley, declaró que “lo que México necesita es un Secretario que piense en mejorar la educación y no a uno que únicamente piense en mejorar su imagen”.

Insistió que “las pruebas deben realizarse periódicamente pa-

ra cumplir con el fin primordial de conocer el estado que guarda la calidad educativa y, con ello, establecer estrategias y acciones permanentes de mejora; éste proceso no puede estar sujeto al capricho de los funcionarios”.

Marko Cortés hizo votos porque la suspensión no se deba a que en la SEP se teme a que los resultados que arroje la prueba, afecten las aspiraciones del Secretario Nuño.

Refrendó que la Secretaría debe transparentar los verdaderos motivos por los que este año pretende que las pruebas sean aplicadas por los maestros y no por el INEE. Si es por el costo económico de su aplicación o porque el gobierno pretende esconder sus malos resultados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	2	PP Y 9

> PROBLEMAS FINANCIEROS NO ES PRETEXTO: MARKO CORTÉS

> 09

SUSPENSIÓN DE EVALUACIÓN POR ASPIRACIÓN POLÍTICA DE AURELIO NUÑO: PAN

Las bancadas de Acción Nacional en diputados y senadores pedirán explicación al secretario de Educación Pública. Atribuyen la interrupción de PLANEA al proyecto presidencial de Aurelio Nuño Mayer; propondrán un punto de acuerdo para su comparecencia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	2	PP Y 9

> MARKO CORTÉS EXIGE UNA EXPLICACIÓN DE ESTA DECISIÓN

No suspender prueba PLANEA: PAN

LOS PROBLEMAS FINANCIEROS NO SON PRETEXTO, DICE EL COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS PANISTAS

EXAMEN PLANEA IMPACTO | REDACCIÓN

Marko Cortés, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, solicita a la Secretaría de Educación Pública (SEP) no suspender la prueba PLANEA y que se aplique conforme el calendario que había anunciado el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) para alumnos de sexto grado de primaria y de tercero de secundaria.

"De no ser así, sí se afectará el nivel educativo", añade.

Expresa que es de suma importancia su aplicación para "que sea una verdadera evaluación que permita conocer con exactitud la calidad de la enseñanza en México".

Advierte que "De nada sirve aplicar exámenes sin rigor, porque así no se mejora la educación".

Le sorprende la decisión de la SEP para que este año la prueba sea aplicada por maestros en las aulas y como información interna, algo así como una especie de autoevaluación.

"Hay que respetar las decisiones del INEE acerca de los procesos de evaluación", expresa.

"Lo que México necesita es un secretario que piense en mejorar la educación y no a uno que únicamente piense en mejorar su imagen. Las pruebas deben realizarse periódicamente para cumplir con el fin primordial de conocer el estado que guarda la calidad educativa y, con ello, establecer estrategias y acciones permanentes de mejora. Este proceso no puede estar sujeto al capricho de los funcionarios. Deseo que la suspensión no se deba a que en la SEP teman que los resultados que arroje afecten las aspiraciones del secretario", puntualiza.

Cortés señala que la SEP "debe transparentar los verdaderos motivos por los que este año pretende que las pruebas sean aplicadas por los maestros y no por el INEE".

Y va a más su sentir: "No sé si es por el costo económico de su aplicación o porque el gobierno pretende esconder sus malos resultados".

En el Grupo Parlamentario del PAN "seguiremos luchando para que mejoren las condiciones económicas, para que seamos más competitivos como país y uno de los requisitos más importantes es

lograr mejorar el nivel educativo de nuestros niños, porque el nivel educativo, la competitividad, la situación económica y el salario en México están estrechamente relacionados"; advirtió.

"México necesita de un gobierno responsable, que realmente se preocupe del bienestar de la gente y no de las encuestas de opinión pública; porque si la verdadera intención de cancelar la prueba PLANEA es esconder los malos resultados en materia educativa, estaríamos frente a una grave situación que obliga a la participación no solamente del Congreso, sino de la sociedad civil organizada, de los padres de familia y de los académicos que, sumados, no podemos permitir que ocurra, porque lo que está en juego es el futuro de niños y jóvenes, el futuro del país".

Las bancadas de Acción Nacional en diputados y senadores pedirán explicación al titular de la SEP.

Atribuyen la interrupción de PLANEA al proyecto presidencial de Aurelio Nuño Mayer, por lo que propondrán un punto de acuerdo para su comparecencia.

NUÑO PIDIÓ NO POLITIZAR DEBATE SOBRE PLANEA

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, dejó claro que "no hay reconsideración" sobre que la prueba Planea cada dos años sea censal y externa y, en el intermedio, se realice como una evaluación interna, "porque creemos que es la decisión correcta".

El secretario llamó a centrarlo en los temas técnicos y educativos, porque "politizar los temas educativos, particularmente algo tan delicado, como el tema de la evaluación, daña a los niños".

"Que esto se vaya por calificativos, y no por un debate informado, que se den especulaciones... eso es politizar la educación", añade.

Llamó a debatir con tranquilidad, sensatez y a partir de herramientas y elementos técnicos y sólidos, y no de pronunciamientos políticos y descalificaciones.

"Politizar la educación, reiteró, no le sirve a nadie; ya hemos vivido esta etapa anteriormente", expresa.

También consideró importante decir que no se cancela, sino que la prueba censal externa comparable se hace cada dos años y en el "inter" habrá una prueba interna en las escuelas.

"Es decir, es falso que la prueba se cancele; es falso que estemos dejando atrás esta práctica. Al



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	2	PP Y 9

contrario, la decisión que estamos tomando es porque consideramos que es la mejor de acuerdo a la política pública”.

El secretario de Educación sostuvo que “es una decisión ya tomada” y que la determinación se tomó de acuerdo con las recomendaciones técnicas de los expertos al interior de la SEP, pero también del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE).

“Se decidió así porque en términos de política pública es lo más conveniente para que cada dos años tenga este registro, pues cada año no se considera cesario, y ni siquiera oportuno”.

La recomendación es que la prueba se haga cada dos años e incluso hay quienes opinan que se haga cada tres años, como se hace la prueba PISA, pero aquí hemos determinado hacerla cada dos años.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	POLÍTICA	21

Oficializan reorganización de la SEP.

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Ho-
de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de esa dependencia.

Se trata de 13 modificaciones, que representan “un primer paso” para “hacer más eficiente y transparente el funcionamiento” de la dependencia. La reorganización no generará impacto presupuestal y otorgará herramientas a las distintas unidades administrativas que la conforman “para cumplir el mandato de garantizar la calidad de la educación, contenido en el artículo 3 de la Constitución y sus leyes reglamentarias”, informó la secretaria.

Algunas de las modificaciones son: la actual Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas modifica su denominación por la de Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación; también se cambia el nombre de la Unidad de Coordinación Ejecutiva para convertirse en Jefatura de Oficina de la Secretaría, a la cual se le añaden facultades en la coordinación de los órganos administrativos descentralizados y entidades paraestatales sectorizadas.

Se eliminarán las referencias a los distintos órganos administrativos descentralizados que, en términos de la reforma correspondiente, fueron adscritos a la Secretaría de Cultura federal; se facultará a la Oficialía Mayor para promover dentro de la SEP los principios de igualdad, equidad de género y no discriminación.

Nuevas funciones y facultades

La Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe estará facultada para promover la incorporación del enfoque intercultural en el Sistema Educativo Nacional; se deroga además el artículo correspondiente a la Coordinación Nacional de Carrera Magisterial, “cuyas funciones han sido incorporadas a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente”.

El decreto establece atribuciones expresas para que las distintas direcciones generales de las subsecretarías de Educación Básica y de Educación Media Superior realicen ahora las funciones de formación continua, actualización de conocimientos, capacitación y superación profesional de profesores, respecto de los servicios educativos que prestan, funciones antes desarrolladas por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

Se prevé que la Dirección General de Evaluación de Políticas realice, en el ámbito federal, las evaluaciones necesarias del Sistema Educativo Nacional que no sean competencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en tanto que la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Oficialía Mayor tendrá a su cargo la organización y operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

Se dará facultad a la Dirección General de Acreditación, Revalidación e Incorporación para otorgar y retirar a las instituciones particulares reconocimientos de validez oficial de estudios para educación superior, y se decreta la creación de la Dirección General del Sistema de Información y Gestión Educativa, entre otras.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	POLÍTICA	21

Prevén restaurar 16 mil escuelas primarias en 2016

EMIR OLIVARES ALONSO

El director general del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, Héctor Gutiérrez de la Garza, dio a conocer que a finales de 2016, más de 16 mil planteles de educación básica de todo el país serán beneficiados con los trabajos del programa Escuelas al Cien, impulsado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) como parte de la reforma educativa.

Con dicha iniciativa, puesta en marcha en diciembre del año pasado, se prevé mejorar las instalaciones de más de 33 mil planteles de primaria a escala nacional en lo que resta del sexenio, y el gobierno federal dispondrá para ello de un presupuesto adicional de 50 mil millones de pesos.

De acuerdo con cifras de la SEP, al apoyar a 33 mil escuelas se estará beneficiando a 5.2 millones de estudiantes en aproximadamente 2 mil municipios del país.

“A partir del banderazo oficial para poner en marcha el programa Escuelas al Cien, el 7 de diciembre de 2015, todas las entidades federativas dieron inicio a la ejecución de acciones en los planteles educativos que se encuentran en los listados oficiales publicados en el portal inifed.gob.mx/escuelasalcien”, informó la dependencia.

“A mes y medio del arranque del programa, las acciones de mejoramiento se ven reflejadas en los planteles incluidos en los listados 2015”, aseveró Gutiérrez de la Garza.

Señaló que desde el 7 de diciembre se empezó la labor de mejoramiento de escuelas, y ahora “ya se comienzan a reflejar los avances del programa. Con estas obras avanzamos juntos en la implementación de la reforma educativa, con inversión en la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura” de los colegios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	MÉXICO	10

Suman más de 25 mdp de sanción

Otro descuento a 30 mil maestros faltistas de la 22

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

VOCERO DEL IEEPO señala que la resistencia baja con el tiempo; sólo mil viajaron a la capital para marchar de Los Pinos al Zócalo; afirma que 55 por ciento asistió a clases

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el gobierno de Oaxaca aplicarán un tercer descuento a por lo menos 30 mil maestros faltistas de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que abandonaron las aulas para realizar una marcha el viernes pasado en la Ciudad de México para protestar contra la Reforma Educativa y para exigir una mesa de negociación con el gobierno federal.

En esta ocasión, los descuentos salariales serán de 25 millones 962 mil 639 pesos, informó la dependencia.

Sin embargo, sólo un total de mil profesores viajaron en la capital del país para participar en la marcha de Los Pinos al Zócalo, lo que significa que 29 mil se quedaron en Oaxaca y no fueron a trabajar.

Según reportes preliminares del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), registran que hubo más de 55 por ciento de asistencia laboral, en tanto que la inasistencia alcanzó 45 por ciento.

El vocero la dependencia local, Jorge Oropeza, señaló que existe la instrucción de aplicar el descuento a los maestros que no cumplieron con sus obligaciones.

Aseguró que los tiempos del "no pasa nada" fueron superados y ahora quien incumpla con la norma será sancionado. Dijo que los descuentos se aplicarán en la primera quincena de marzo.

Destacó que el magisterio disidente se resiste a adoptar los cambios que se

Por no trabajar

El viernes pasado los maestros dejaron de dar clases.

30,000
maestros faltistas

1,000 viajaron
a la Ciudad de México
a marchar

29,000 se quedaron
en Oaxaca y no fueron
a trabajar

\$25,962,639 pesos de descuentos representan



MAESTROS marcharon de Los Pinos al Zócalo, el viernes.

registraron con la recuperación de la rectoría de la educación en ese estado, el 20 de julio de 2015.

"De manera positiva vemos que esa resistencia va disminuyendo poco a poco. Es una resistencia al cambio, pero ya muchos se están adaptando a esos cambios.

Los grupos radicales ya son los menos, la prueba está en que sólo se manifestaron mil el viernes pasado", dijo.

Oropeza Pérez externa que los maestros faltistas que acuden a las marchas del gremio poco a poco han ido disminuyendo.

> el dato

EL 2 DE octubre hubo una inasistencia de 70%; el 12 fue de 65%; IEEPO.

"El 5 de febrero hubo más asistencias que el 2 y el 12 de octubre pasados. Ha sido gradual la mejora en este indicador. El 2 de octubre, hubo una inasistencia del 70 por ciento, mientras que el 12 fue de 65. Hoy sabemos que más de la mitad de los maestros trabajó", explicó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	COMUNIDAD	PP Y 5

ESCUELAS DE MORENA

Universidad sin certezas

Dependen de que el partido mantenga preferencias, aún no tienen validez oficial, los planteles no están listos y las clases inician el próximo lunes > 5



Hicimos la solicitud de autorización en el caso de las dos escuelas normales; el lunes se registra la solicitud de validez del resto.”

RAQUEL SOSA COORDINADORA ESCUELAS



La mitad de nuestro sueldo se dona y en este caso se dona al proyecto educativo, entonces está perfectamente garantizado.”

CÉSAR CRAVIOTO DIPUTADO DE MORENA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	COMUNIDAD	PP Y 5

UNIVERSIDADES DE MORENA

Proyecto escolar incierto

El financiamiento depende de las elecciones; los inmuebles aún no están listos

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gtmm.com.mx

Aunque las escuelas de nivel universitario conformadas con recursos de militantes y legisladores de Morena están por arrancar clases el próximo lunes 15 de febrero, las condiciones en las que operarán son poco claras y los inmuebles que albergarán estos centros de estudio no están listos, según un recorrido realizado por Excélsior.

Quienes encabezan la conformación de las escuelas de nivel universitario apoyadas por Morena confían en que los recursos que destinan los dirigentes, legisladores, presidentes municipales y delegados que militan en el partido dirigido por Andrés Manuel López Obrador serán suficientes para garantizar la continuidad de este proyecto educativo, pero no dan alternativa si las preferencias no benefician a su partido en las próximas elecciones.

Cuestionados por ese modelo de financiamiento de las escuelas y la certeza de que éstas continúen una vez que concluya la gestión de los funcionarios del partido, César Cravioto, coordinador de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y Raquel Sosa, coordinadora del proyecto Escuelas Universitarias, afirmaron que en los procesos electorales venideros Morena se hará de más puestos políticos.

"En los estatutos de Morena está que la mitad de nuestro sueldo se dona y en este caso se dona al proyecto educativo, entonces está perfectamente garantizado. Además, como Morena va a crecer mucho electoralmente este año, nos va a ir mejor, va a haber más recursos públicos y más dinero para las escuelas",



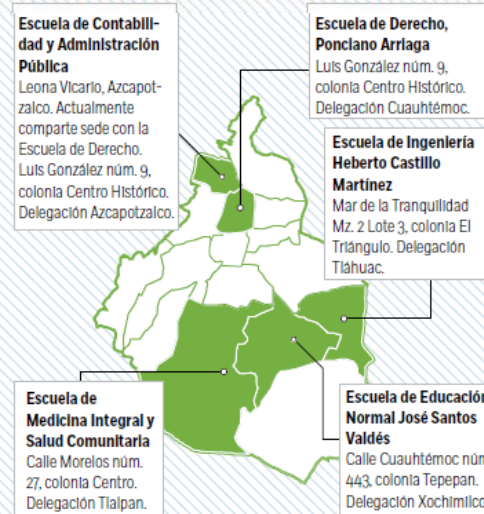
MEDICINA. En la escuela ubicada en Tlalpan se observan desde el exterior salones con mesas, sillas y material de construcción.



DERECHO. En la sede del Centro Histórico los anaqueles están vacíos. Las clases empiezan el 15 de febrero.

OFERTA EDUCATIVA

Cinco universidades funcionarán en la Ciudad de México, en delegaciones gobernadas por Morena.



afirmó Cravioto. Incluso estiman que se podrán abrir más en otros estados.

Otro proyecto, el de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), fundada en 2001 por decreto de Andrés Manuel López Obrador, entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, ha sido criticado por asambleístas ante la baja matrícula y el

reducido número de egresados y titulados.

En septiembre de 2015, Hugo Aboites, rector de la UACM, señaló que críticas como la del PAN en la ALDF no se sostenían con datos concretos, luego de que los panistas señalaron que el modelo no era viable ya que a 11 años de su creación sólo se habían titulado 135 alumnos.

EN OBRA

En la planta baja del edificio de cuatro pisos donde en pocos días se establecerá la Escuela de Derecho Ponciano Arraiga, ubicada en el número nueve de la calle Luis González, en el Centro Histórico, se observan anaqueles de vidrio vacíos y un mostrador con tres computadoras para atender a solicitantes.

El panorama es más incierto en el predio de la calle Cuauhtémoc número 443 de la colonia Tepepan, en la delegación Xochimilco, donde se pueden observar salones abandonados y un gimnasio privado. De acuerdo con integrantes de Morena, será ahí donde se establezca la Escuela de Educación Normal José Santos Valdés.

Directores y dirigentes de este proyecto educativo negaron el acceso a este rotativo a los planteles luego de que señalaron que se están llevando a cabo las obras para concluir la adaptación de estos inmuebles.

Sin embargo, en un recorrido de este diario se observó desde el exterior que únicamente el inmueble en el que se establecerá la Escuela de Medicina Integral y Salud Comunitaria, en Morelos número 27, colonia Centro Tlalpan, tiene salones con mesas, sillas y material de construcción.

Pero la infraestructura de este proyecto educativo, establecido en las cinco delegaciones en las que gobierna Morena, no es lo único incierto.

En la página electrónica escuelasuniversitarias.org.mx, por ejemplo, no se detalla la ubicación exacta de las ocho escuelas, en tanto que en los enlaces para los programas de estudio, prácticas sociales y extensión universitaria se puede leer "nuestro sitio se encuentra en construcción".

Únicamente está habilitado el enlace de registro en el que solicitan a los aspirantes enviar una solicitud mediante una carta que expresen su interés y compromiso de estudiar en alguna de las escuelas del programa, y anexar los documentos probatorios de sus estudios y residencia en alguno de los municipios o delegaciones en los que gobierna Morena.

En entrevista telefónica, Sosa dijo que la mayoría de los inmuebles que ocuparán las escuelas serán provisionales, no porque estén mal situados o sin adecuaciones para la impartición de clases sino porque se aspira a que cada uno cuente con "su propia edificación y terreno".

Cuestionada respecto a si las carreras contarán con validez oficial de estudios, que otorga la Secretaría de Educación Pública (SEP), Sosa afirmó que ya se inició el trámite.

"Hicimos la solicitud de autorización en el caso de las dos escuelas normales y el lunes se registra la solicitud de validez oficial del resto de las escuelas".

Fotos: María Fernanda Navarro y Karina Tejada / Gráfico: Daniel Rey

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	COMUNIDAD	PP Y 5

CARRERAS

Son siete las licenciaturas que se impartirán en las escuelas:

- Contabilidad
- Administración pública
- Derecho
- Ingeniería civil
- Ingeniería en computación
- Medicina integral y salud comunitaria
- Educación

600**JÓVENES**

están inscritos en los cinco
planteles de la
Ciudad de México

11**MDP**

es el presupuesto anual por
cada uno de los planteles de
nivel superior

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	MÉXICO	12

Entrevista

CYNTHIA ILIANA LÓPEZ CASTRO

CARGO: Presidenta de la Comisión de Educación en ALDF

ESTUDIOS: Licenciatura en Administración Pública

TRAYECTORIA: Secretaria de Gestión Social del PRI-DF

Universidades de AMLO no han iniciado registro

“Es grave que Morena le mienta a la gente”

Por Yared de la Rosa >
yared@razon.com.mx

Certificar a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) como institución con educación de calidad; realizar un diagnóstico sobre la situación educativa; implementar la Reforma Educativa en la capital del país, revisar las universidades que instalará Morena son parte de los proyectos que hará la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, presidida la diputada Cynthia López.

La exsecretaria de Gestión del PRI-DF dijo, en entrevista con *La Razón*, que en los próximos días la comisión que encabeza presentará su plan de trabajo, en el que el cual se incluye realizar un programa de Escuelas Seguras junto con la Secretaría de Seguridad Pública para que a través de la dependencia se instale señalización a los alrededores de los planteles de educación básica de la capital del país.

+cifras

14 Mil solicitudes de ingreso recibe cada año la UACM

15 Años de existencia tiene la UACM, de AMLO

¿Cuáles son los proyectos de la Comisión de Educación? Vamos a entregarle un diagnóstico a la ciudadanía, en el cual digamos cuál es la situación en las primarias, secundarias, en las preparatorias y en las universidades de la Ciudad de México. El primer reto de la Comisión de Educación es tener un diagnóstico específico de cómo está la educación en la ciudad.

Sobre las cinco universidades de Morena, ¿la Comisión de Educación hará algo? Ya ha hablado sobre este tema, pero ¿qué se hará? Vamos a estar vigilando el procedimiento. Estamos haciendo una investigación (sobre estas universidades). Dónde está su plantilla de docentes, su plan de estudios, su registro, sus instalaciones. Nos parece grave que un partido político le esté mintiendo a la gente. Hicimos una investigación en la Secretaría de Educación Pública y no hay registro de que hayan solicitado un inicio de trámite y el trámite no dura dos días.

Como diputada local, ¿qué aportará a los vecinos de Cuauhtémoc? Otro de los temas que tenemos como reto es implementar la Reforma Educativa en el Distrito Federal. Apoyar los trabajos que está haciendo el secretario Aurelio Nuno en Reforma Educativa. Como diputada, somos una voz con las escuelas, con los

LA ASAMBLEÍSTA de la Comisión de Educación dará a capitalinos diagnóstico sobre calidad de primarias, secundarias...; quieren revisar cuentas de UACM



LA DIPUTADA priista durante una sesión en la Asamblea Legislativa.

Cynthia López
Presidenta de la Comisión de Educación en la ALDF

“Estamos haciendo una investigación (sobre las universidades de Morena). Nos parece grave que un partido le esté mintiendo a la gente”

padres de familia en cuanto a capacitación, si tienen dudas, si les cumplen con las escuelas al 100, si se ha bajado correctamente el presupuesto. Es darle seguimiento.

¿Sólo habrá apoyo para educación básica? Tenemos un reto: el análisis de calidad de la UACM. Estuve en reunión con el secretario General de la Anuiés (Jaime Valls) y la UACM no está afiliada a la ANUIES. Cuestión que es bastante grave, porque esta Asociación solamente tiene universidades de calidad. Es una vergüenza que la UACM no esté acreditada. Entonces, vamos a empezar a trabajar con el rector de la Universidad para que sigan los trámites y puedan ellos pertenecer en la ANUIES.

¿Qué significa no estar en la

ANUIES? La calidad (para la ANUIES) se divide en cuatro: docentes, presupuesto para investigación, infraestructura y dónde trabajan los egresados. Cuando vino el rector a la Asamblea nos dijo que parte de su presupuesto va a infraestructura y a nómina, y eso está bien, pero este año se le aumentó su presupuesto (150 millones de pesos con respecto al 2015) y estamos pidiendo que se eleve la calidad educativa. Pertenecer a la ANUIES es garantía de calidad.

¿Cómo es la calidad de la UACM? La UACM está catalogada como de las peores universidades de este país, cuando es la que tiene mayor presupuesto. El presupuesto de esta Universidad no se compara con lo que se le da, con base a resultados, a la Universidad Autónoma de Nuevo León.

¿Habrá proyectos para alumnos de otras universidades? Queremos emitir un documento donde les podamos decir a los jóvenes qué estudiar, qué carreras se necesitan en la ciudad. Estamos haciendo un trabajo muy fuerte con las cámaras empresariales para que nos digan qué es lo que requieren y por otro lado un rastreo en universidades sobre su oferta educativa, y poder vincularlo y explicarles a los jóvenes cuáles son las carreras que tienen más posibilidades de encontrar un trabajo una vez saliendo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	COMUNIDAD	6

CONVENIO CON UNIVERSIDAD

Víctimas podrán cursar carrera



Foto: Especial

José Ramón Amieva, secretario de Desarrollo Social, dijo que este convenio también beneficiará a los adultos mayores.

“Son acuerdos de voluntades, convenios que manifiestan nuestro deseo de unir esfuerzos para potenciar el cambio social.”

JOSÉ RAMÓN AMIEVA
TITULAR DE LA SEDESO

También tendrán acceso a una beca los adultos mayores y grupos vulnerables, de acuerdo con la Sedeso

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Social firmó un convenio con la Universidad Insurgentes que permitirá a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y a adultos mayores cursar diplomados y especialidades con becas de hasta de cien por ciento.

“Son acuerdos de voluntades, convenios que manifiestan por escrito nuestro deseo de unir esfuerzos para potenciar, a través de la educación, el desarrollo y el cambio social de nuestra ciudad”, dijo durante el evento José Ramón Amieva, titular de esa dependencia capitalina.

Adelantó que éste es sólo el primero de una serie de convenios que se firmarán en las próximas semanas.

Expuso que en la Ciudad de México se está fortaleciendo el esquema de solidaridad con los grupos vulnerables que enfrentan carencias de vivienda, educación y falta de acceso a alimentación.

“Tú puedes seguir en esta sociedad, te acercamos las herramientas, los medios para realizar una actividad digna y bien remunerada”, dijo Amieva.

Explicó que los grupos que se verán beneficiados por estos convenios educativos son las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, que fueron acogidas en las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, así como jóvenes y personas de la tercera edad, además de jóvenes estudiantes realicen su servicio social o prácticas profesionales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	POLÍTICA	11

Entra en vigor en cuatro meses Anuies avanza en la certificación para el nuevo sistema penal

Más de 100 mil estudiantes han recibido la formación en las competencias requeridas

Alma Paola Wong/**México**

Apoco más de cuatro meses de que entre en vigor el nuevo sistema de justicia penal acusatorio en todo el país, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) ha certificado a 43 de los 63 planteles de educación superior públicos y privados que ofrecen la licenciatura en derecho para que cumplan con los nuevos estándares.

Esto significa que 99 mil 424 estudiantes han recibido la formación en las competencias profesionales que requiere el nuevo sistema de justicia penal, lo que representa 65.39 por ciento de la matrícula total de la Anuies, es decir, poco más de 152 mil alumnos.

Aún restan 20 universidades de las afiliadas a la (Anuies) para cumplir con el Distintivo de Idoneidad Curricular de la licenciatura en Derecho, por lo que la organización confió en que en los próximos meses pueda concluir con este procedimiento.

Desde 2014, la Anuies propuso la entrega de esta certificación para impulsar los cambios necesarios

en la educación superior para la aplicación del nuevo sistema de justicia penal, para lo cual firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública.

La idoneidad curricular significa que el plan o programa de estudio de la institución es pertinente, porque se encuentra actualizado al igual que su personal académico, además de contar con espacios acordes a las exigencias del nuevo modelo.

"De esta manera hace patente su responsabilidad social en la enseñanza de derecho, lo cual dará mayor certeza a los estudiantes interesados en el estudio de esta disciplina.

El distintivo vanguardia es firmado también por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con el fin de acelerar la certificación la Anuies, apoyada en el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje de derecho, ha convocado a profesores y directivos universitarios a participar en el Programa de Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior para la aplicación del nuevo sistema.

Con ello, entre otras actividades, buscan desarrollar técnicas didácticas para que los profesores de Derecho impartan adecuadamente materias relacionadas con el nuevo modelo y sensibilizar a la comunidad académica de las universidades sobre la necesidad de su participación activa en su correcta aplicación.

La Anuies agrupa a 180 instituciones de educación superior, de las cuales solo 63 cuentan con la formación en derecho. **M**



Jaime Valls, secretario ejecutivo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	REPÚBLICA	7

INCORPORARÁ A ESTUDIANTES

Busca INAEBA que guanajuatenses combatan el rezago educativo

El Sol del Bajío

POR MANUEL GALLEGOS

GUANAJUATO, Gto. (OEM-Infomex).- Mediante el programa de servicio social, el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA) realiza una campaña intensiva para incorporar a estudiantes de nivel medio superior y superior a la labor educativa para combatir el rezago.

Esta labor se realiza en instituciones públicas y privadas a las que los promotores acuden para invitar a los jóvenes a participar como asesores educativos, incorporadores o aplicadores.

El INAEBA informó que se trabaja bajo los esquemas de gratificaciones en el caso de los asesores y aplicadores, en tanto que los promotores realizan su servicio sin percepción económica, pero con la gran satisfacción de

apoyar a las personas que no terminaron la primaria, secundaria o que no saben leer y escribir.

En la entidad existen 21 coordinaciones del INAEBA a la que se pueden acercar quienes estudian bachillerato o una carrera universitaria para regalar un poco de su tiempo a los guanajuatenses que se encuentran en situación de rezago.

La participación de los estudiantes que realizan su servicio social contribuye a elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

Bajo este esquema, el Estado puede avanzar de manera más efectiva en la lucha para abatir el rezago educativo.

Durante la última semana, los promotores educativos del INAEBA han visitado los planteles del sistema SABES, donde los directivos abren sus puertas para promover el servicio social entre sus educandos.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	REPÚBLICA	8

VILLAHERMOSA

DOTARÁN A 5 MIL 700 ESTUDIANTES DE ANTEOJOS

EL HERALDO
de Tabasco

VILLAHERMOSA, Tab. (OEM-Infomex).- La Secretaría de Educación (SE) informó que con la entrega de anteojos a través del Programa “Ver Bien para Aprender Mejor”, durante este ciclo escolar 2015-2016 beneficiará a más de 5 mil 700 estudiantes que presentan problemas visuales.

Este año, serán favorecidos alumnos y alumnas de los municipios de Centla, Jalapa, Jalpa de Méndez, Macuspana y Nacajuca que cursan primaria, primaria indígena, educación especial y Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en escuelas oficiales.

Lo anterior fue dado a conocer por el coordinador general de Educación Básica, Roger Gustavo Moreno Sauri, durante el encuentro que sostuvo con los más de 60 supervisores escolares y jefes de sector de dichas demarcaciones, a quienes dijo que a partir del 15 de febrero los optometristas iniciarán la etapa de detección fina en los planteles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	NACIONAL	14

Renovó Oaxaca en 2013 parque vehicular a maestros

Gastó Cué 8.5 mdp en equipar a CNTE

Exige el IEEPO la devolución de 67 unidades usadas en manifestaciones

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- Con un cargo al erario de casi 9 millones de pesos, el Gobierno de Oaxaca renovó en 2013 el parque vehicular de la sección 22 de la CNTE, con el cual realizan protestas.

El 12 de julio de ese año, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) adjudicó la compra de 20 camionetas pick up doble cabina, 22 automóviles sedan y un camión tipo chasis a la concesionaria de Ford en la capital del Estado, por un monto de 8.5 millones de pesos.

Además, las unidades que resultaban dañadas durante las manifestaciones de maestros en la entidad eran repuestas por el Instituto, confirmó Moisés Robles, titular del IEEPO.

Según el funcionario, la entrega de unidades a la CNTE era parte de la vieja costumbre, pero aseguró que con la recuperación de la rectoría educativa en el Estado esta práctica ya no se volverá a repetir.

Ahora, con la reestructura de la dependencia, el Gobierno del Estado reclama la devol-

Apoyo sobre ruedas

A principios de 2014, el Gobernador Gabino Cué entregó a los maestros de Oaxaca 43 vehículos nuevos en los que gastó 8.5 millones de pesos.



Jorge Luis Plata

Cantidad	Unidad	Costo
20	Camionetas pick up Ford Ranger XL	\$237,068
22	Autos Ford sedán	\$157,500
1	Camión Ford tipo chasis	\$308,620

lución de 67 vehículos oficiales que tienen en su poder los sindicalizados.

En su último encuentro con la dirigencia magisterial el pasado 20 de enero, mediante un oficio le requirió las unidades.

De acuerdo con la licitación pública nacional número EA-920037993-N12-2013, a la cual tuvo acceso REFORMA, el IEEPO compró en 2013 20 camionetas pick up Ford Ranger XL, las cuales fueron coti-

zadas de manera unitaria en 237 mil 68 pesos.

La compra total de estos vehículos equipados con rines de acero y aire acondicionado ascendió a 4 millones 741 mil 379 pesos.

La dependencia también adquirió 22 autos Ford sedan modelo 2014, equipados con frenos ABS, computadora de viaje y sistema de audio Mp3, por un monto global de 3 millones 465 mil pesos.

En la misma licitación, ganada por la empresa Dinastía Automotriz Oaxaca S. A. de C. V., el Instituto invirtió 308 mil 620 pesos en un camión nuevo tipo chasis.

El Instituto Estatal de Educación reportó que empleó cuatro partidas presupuestales para realizar esta compra.

Y es que en uno de los puntos del pliego petitorio de 2013, la dirigencia de la sección 22 exigió al Gobierno de Oaxaca que les renovará el parque vehicular, el cual fue entregado el 11 de enero de 2014.

Trece días después estrenaron los vehículos en una manifestación.

En una protesta que realizaron durante el informe del senador del PRI, Eviel Pérez Magaña, los maestros presumieron una de las camionetas nuevas, con la cual bloquearon la calle de Reforma en el Centro Histórico de la capital, frente al jardín donde se celebró la reunión del legislador.

Apenas el 19 de enero pasado, en la visita del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong a la ciudad de Oaxaca, la dirigencia de la CNTE empleó una de las camionetas en la protesta que realizaron en las calles del Centro Histórico, alejadas a la zona donde se encontraba el funcionario federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	POLÍTICA	14

- Proyecto de resolución ordena liberarla, al no acreditarse la comisión de delitos

Plantea magistrado declarar a Gordillo inocente de lavado y delincuencia organizada

- El juzgador Horacio Hernández expone abusos de la Unidad de Inteligencia y errores de la PGR

ALFREDO MÉNDEZ

El 26 de noviembre de 2015, uno de los tres magistrados que integran el quinto tribunal colegiado penal de la Ciudad de México puso a consideración de sus compañeros un proyecto de resolución, en el cual planteó que Elba Esther Gordillo es inocente de los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada.

“La justicia de la unión ampara y protege a Elba Esther Gordillo al no estar acreditado el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita (se le imputa lavado por mil 978 millones de pesos) y no estar demostrada tampoco la diversa conducta de delincuencia organizada, (...) por lo cual se ordena decretar la inmediata libertad (de la ex lideresa magisterial y coacusados, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores)”, dice el proyecto elaborado por el magistrado Horacio Hernández Orozco, del que tiene copia *La Jornada*.

En el documento, el juzgador hizo un análisis exhaustivo de los abusos de atribuciones y facultades de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), ya que, según el magistrado, la autoridad no respetó el derecho de la maestra a defenderse por las vías administrativa y fiscal antes de que el tema hubiera escalado al ámbito penal, lo que se conoce en el argot jurídico como “el uso previo de las facultades de comprobación de cualquier autoridad fiscalizadora”.

Además, el proyecto cuestiona los verros de la Procuraduría General de la República (PGR), pues según el juzgador los fiscales de la dependencia

no realizaron una investigación completa que permitiera acreditar los delitos imputados a Gordillo Morales.

El texto sostiene que el delito de lavado requiere la comisión de un ilícito previo o subyacente (es decir, que el dinero provenga de actividades delictivas, como el narcotráfico) y no como han señalado la PGR y la UIF en lo que va del sexenio de Enrique Peña Nieto, de que basta con que haya desvío de los fines del dinero de procedencia lícita para que se convierta en delito.

A Gordillo Morales se le imputa lavado de dinero porque desvió el destino original que debieron tener los millones de pesos que mes tras mes son retenidos de los salarios de los miles de docentes del país y que corresponden al concepto de pago de cuotas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Según la acusación de la PGR, la maestra desvió ese dinero mediante el uso del sistema financiero para pagar sus tarjetas de crédito y otros gastos personales.

La sesión en que debe discutirse este proyecto no ha podido realizarse porque el abogado Elba Esther Gordillo, Marco Antonio del Toro, se enteró que el titular de la UIF, Alberto Bazbaz Sacal, acudió personalmente a “presionar” a los magistrados para que éstos no avalaran el proyecto elaborado por Hernández Orozco.

Esta es de las pocas veces en que un litigante hace uso del recurso legal de recusación de algún juez, figura prevista en las leyes procesales penales.

A continuación se reproducen algunos aspectos principales de la propuesta de resolución del magistrado.

“Este tribunal colegiado considera que el director general adjunto de procesos legales de la UIF, Alonso Israel Lira Salas, omitió notificar a Gordillo Morales sobre los requerimientos de información de diversas cuentas bancarias del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)”.

Añade: “Las actividades que llevó a cabo la UIF irrumpieron en la esfera de protección del derecho de intimidad de la quejosa (Elba Esther Gordillo) y de la libertad sindical del gremio, sin cumplir previamente con los requerimientos del artículo 16 constitucional, por lo cual debe concluirse que son inconstitucionales las actividades encubiertas que realizó la UIF con el apoyo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores”.

Agrega: “Es evidente que el juez de la causa penal no podía tomar en consideración las documentales relativas a las cuentas bancarias del SNTE, identificadas como 17000001663 y 17000003616 (abiertas en banco Santander), las cuales acumulan aproximadamente 77 por ciento de las supuestas operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como otras cuentas bancarias también incluidas en autos. (...) Dichas probanzas deben ser excluidas del proceso instruido en contra de los ahora quejosos en este amparo por haberse obtenido con violación a derechos fundamentales”.

La PGR tampoco escapó de la criba del magistrado proyectista: “El agente del Ministerio Público de la

Federación fue omiso en llevar a cabo una investigación de manera exhaustiva, pues en la denuncia que formuló la autoridad fiscal en relación con la existencia de irregularidades en cuentas bancarias del SNTE no pudo establecer quién fue la persona o personas que de manera directa o indirecta ordenó u ordenaron que se hicieran depósitos a las cuentas particulares de los indiciados José Manuel Díaz Flores, Isaías Gallardo Chávez y Nora Guadalupe Ugarte Ramírez.

“Además, no se investigó cuál fue el motivo de que se hubiera realizado la transferencia de dinero en favor de los antes mencionados, ya que la particularidad de que la peticionaria de amparo, Elba Esther Gordillo, haya sido la presidenta del SNTE no implica de manera indiciaria que ella hubiese sido quien dio la orden correspondiente para que se llevara a cabo dicha actividad.”

La decisión final sobre si el quinto tribunal colegiado discutirá este proyecto de resolución está en manos del noveno tribunal colegiado penal, el cual determinará en los días próximos si procede o no la recusación de los magistrados Silvia Carrasco, Wilfrido Gutiérrez y Horacio Hernández Orozco.

OPINIÓN

SEP

Exigen justicia por asesinato de profesional de la UAM-X (La Jornada, p. 2)

Alumnos de posgrado piden seminario sobre *El Capital* (La Jornada, p. 2)

Acto por los 80 años de la Universidad Obrera de México (La Jornada, p. 2)

La ciudad de todos (La Jornada, p. 24)

Cartón. Pejeeducación. De la Torre (Excelsior, p. 10)

Secretaría de Gobernación (¿y electricidad?) (El Economista, p. 26)

El sueño de Liópez (El Financiero, p. 49)

Javier Duarte, enemigo de la educación (24 Horas, p. 10)

Maestros mexicanos, lo mejor para México (El Sol de México, p. 15)

Mudanza psicosocial (El Economista, p. 38)

Trascendió (Milenio, p. 2)

Frentes políticos (Excelsior, p. 11)

Inseguridad informática de la SEP (Milenio, p. 32)

Presiona Carstens a Videgaray (Excelsior, p. 6)

Puebla sí aplicará las pruebas de Planea (Milenio, p. 8)

¿Suspensión obligatoria? (El Gráfico, p. 17)

Rebatiña por la visita del Papa Francisco (24 Horas, p. 6)

SNTE/CNTE

El Papa, en la ciudad de los abortos y las bodas gay (La Razón, p. 7)

Tazón de TV (Reforma, p. 12)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Exigen justicia por asesinato de profesional de la UAM-X

Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa;
general Hiram Almeida Estrada:

Profesores, estudiantes y personal administrativo de la UAM-Xochimilco nos dirigimos a ustedes de manera pública para exigir que se esclarezca el asesinato de Angel Raúl Alvarez Castro, egresado con méritos académicos de la licenciatura en odontología, maestría en rehabilitación neurológica y alumno destacado del doctorado en ciencias biológicas y de la salud de esta casa de estudios, quien además de haber sido un estudiante brillante siempre se caracterizó por su honestidad, profesionalismo, alegría, compromiso social, compañerismo y solidaridad con quienes buscaban su apoyo.

Su familia perdió a un hijo y hermano ejemplar, la UAM perdió a un alumno y profesional de excelencia y la sociedad a un ciudadano de enorme calidad humana.

El clima de violencia que vivimos no puede justificar que quede impune este asesinato acaecido el 29 de enero en la colonia Agrícola oriental. Reiteramos nuestra exigencia para investigar este hecho y castigar a los culpables.

Patricia Muñoz Ledo R., Irma Olivia Arzate Rivera, Beatriz Menes Arzate, Esperanza Ontiveros M., Juan Antonio González M., Alina Belem Macías Noria, Carla Lorena Medina Pacheco, Cindy Nahieli Mares Nuñez, Diana Nayelli Fuentes Medina, Miriam García Pérez, Ismene Corral Guillé y 244 firmas más

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Alumnos de posgrado piden seminario sobre *El Capital*

Los estudiantes del posgrado en estudios latinoamericanos y la Asamblea General de Posgrado de la UNAM exigimos el registro del seminario Latinoamericanistas leyendo *El Capital*, en el presente semestre, el cual tiene ya cuatro años de existencia y producción de pensamiento crítico y nuevos instrumentos pedagógicos.

La coordinación del posgrado, a cargo del doctor Juan Arancibia, y varios miembros del comité académico, tomaron la decisión de no abrir el seminario de forma arbitraria y antidemocrática, con argumentaciones laxas que, tememos, tienen trasfondo ideológico e incluso personal contra el titular del curso, el doctor Severo Salles, quien cuenta con una prestigiosa trayectoria académica e indiscutible solvencia moral.

Llamamos al comité académico, que sesionará el próximo 9 de febrero, a tomar la decisión de registrar y abrir el seminario en el semestre que inicia. Esperamos que comprendan la importancia del seminario. Otra negativa será un atentado a la libertad de cátedra y un fuerte golpe a la calidad académica y al carácter progresista de nuestro posgrado.

Alma Delia Soto, Leonel Vargas Hernández, Laura Nieto, Iván Galíndez, Javier Saldaña Martínez, Teresa Martínez Guerrero, Ernesto Armada Ramírez, Adrián Galindo de Pablo, Diógenes Moura, Breda Daniel Montañez Pico, Marina Correa de Almeida y 25 firmas más

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

**Acto por los 80 años de la
Universidad Obrera de México**

La Universidad Obrera de México invita al público en general al acto conmemorativo del 80 aniversario de su fundación. Lunes 8 de febrero, 18 horas, en la sede de la propia institución ubicada en San Ildefonso 72, Centro Histórico.

Alejandro Mújica Montoya,
secretario general. Privada de Escolta
15, San Jerónimo Lídice, Delegación
Magdalena Contreras, Ciudad de
México. Teléfonos: 5595-5979 y
0445537264351.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	OPINIÓN	24

La ciudad de todos

BERNARDO BÁTIZ V.

La Ciudad de México no es un estado: pertenece a todos los estados, no es ni más ni menos que las demás partes integrantes de la unión: es diferente. Su estatuto jurídico ha sido siempre distinto al de las otras entidades que integran y han integrado en el pasado la federación mexicana; la Constitución de 1917, en su texto original aprobado en Querétaro, definió tres tipos de entes políticos reconocidos por ella; en primer lugar los estados libres y soberanos que se unen en un Estado que los abarca a todos en igualdad de circunstancias; con independencia de su tamaño o número de pobladores, en segundo lugar los territorios federales y en tercero el Distrito Federal, con su núcleo básico, la Ciudad de México, rodeada de las demás municipalidades tan autónomas como las del resto del país.

Al correr de los años, los territorios crecieron en población y recursos financieros y pudieron ingresar a la federación con el carácter de estados. Podemos decir que ascendieron de territorios a estados. Así sucedió con el territorio de Tepic, que se convirtió en el estado de Nayarit; con Baja California, que dio lugar a dos estados nuevos y con Quintana Roo. La Ciudad de México mantuvo un estatus diferente por razones políticas e históricas, que ha ido cambiando con el tiempo.

México ha sido y es una gran ciudad, no sólo por su tamaño, no sólo por ser la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de los poderes federales, sino también por otras características y circunstancias. La población de la capital, como lo ha reiterado en varias ocasiones, está formada por ciudadanos bien informados, interesados en política, participantes y nada dejados.

El Distrito Federal, hoy Ciudad de México, es además de centro político del país, el centro religioso más importante de América, un poderoso centro financiero; aquí está el Banco de México, aquí también se encuentran las instituciones de educación superior de mayor influencia y reconocimiento, la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional; aquí está el INAH, El Colegio de México, las universidades privadas de mayor prestigio. Los símbolos más reconocidos de la cultura e identidad mexicana están en la capital o en sus alrededores, el Castillo de Chapultepec, el Paseo de la Reforma con sus monumentos, Cuauhtémoc, Cristóbal Colón y la Columna de la Independencia, sin olvidar la hermosa fuente de la Diana Cazadora.

El gran valle en que se asienta la ciudad se encuentra rodeado de altas montañas emblemáticas, en especial la llamada Sierra Nevada, de la que forman parte el Popocatepetl y la Iztaccihuatl. Se podrían enumerar muchas más instituciones, lugares e intangibles culturales que tienen su asiento en la ciudad capital; lo importante es que todas estas riquezas, símbolos, monumentos, tradiciones no son tan sólo patrimonio de los ciudadanos o habitantes del Distrito Federal son, y así debe ser, patrimonio de toda la nación.

Podemos agregar que, salvo excepciones, las autoridades capitalinas no han estado a la altura del pueblo politizado de la ciudad, no han apreciado debidamente lo que tienen bajo su cuidado y responsabilidad. Un patrimonio invaluable digno de ser protegido y acrecentado; su deber es evitar que la ciudad pierda su prosapia histórica y sus tradiciones, que conserve sus tesoros, sus pueblos originarios, que están esparcidos a todo lo largo del territorio de la capital, pero en especial asentados en el sur, en las delegaciones de Xochimilco, Tlahuac, Milpa Alta, Magdalena Contreras y Cuajimalpa. Todo debe preservarse para todo el país.

También en el sur están las reservas territoriales de la capital: bosques, montañas, los pocos ríos que quedan y especialmente grandes espacios en los que se capta el agua de la lluvia y proporcionan además de este líquido vital, aire respirable para la gran urbe.

Sociológicamente la capital está poblada por los habitantes de los pueblos originarios y por multitud de mexicanos que han llegado de todos los estados de la República. Esta ciudad es especialmente hospitalaria; cada vez que las circunstancias históricas hacen difícil la vida en las demás entidades federativas, la capital está abierta y siempre generosa para recibir a quienes llegan en busca de trabajo, de seguridad o de cultura.

En forma incompleta y ladina se aprobó recientemente la reforma constitucional encaminada a que la Ciudad de México deje de ser una dependencia del gobierno federal y tenga su propia constitución. La oportunidad no debe desaprovecharse; ciertamente la forma en que se integrará el congreso constituyente no

es democrática y los políticos de siempre piensan que podrán involucrarnos y hacer de las suyas. Lo evitaremos: es el momento de los capitalinos, es la hora para mostrar que no vamos a permitir una reforma mutilada y tramposa. Por todas partes se está trabajando ya para que la constitución de la Ciudad de México sea de avanzada, justa, igualitaria y democrática.

jusbb3609@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	PRIMERA	10

DE LA TORRE

PEJEEEDUCACIÓN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	1	26

AGUAS PROFUNDAS

Luis Carriles

Secretaría de Gobernación (¿y electricidad?)

Buzos

1. **Enrique Hidalgo**, presidente de ExxonMobil Ventures, mantiene por quinto año las becas a seis alumnos de la **UNAM** para promover la investigación científica entre universitarios en las áreas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas. Por cierto, no redujeron el programa en México, pese a los precios de petróleo y los recortes al gasto a nivel global. Sin duda, una señal positiva.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	1	49

Uno hasta el fondo El sueño de Liópez

GIL GAMÉS

Con Liópez viviremos de la recolección de frutos. Usted camina y desprende un plátano, lo pela y se lo empaca; avanza usted y corta unos limones para una agua fresca, luego dos pasos más y desprende usted un título de ingeniero.

La sorpresa derramó sobre Gil un balde de agua fría. En la primera plana de su periódico *La Jornada* podía leerse lo siguiente: "Abre Morena ocho escuelas de educación superior gratuitas". Resulta que los diputados del partido aportan 50% de su salario para financiar los planteles. La escuela intercultural bilingüe María Alicia Martínez Medrano será una Normal, bilingüe en maya y español, privada y gratuita. Se encuentra en Valladolid, Yucatán, y es auspiciada por los legisladores de Morena. Hablamos de una de las ocho escuelas universitarias del partido. Gamés se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y caviló: gran noticia, escuelas universitarias gratis. *Pas mal.*

La secretaria general del partido Morena, Yeidckol Polevnsky, dijo que "el sueño de Liópez", ellos le dicen AMLO, se cumplirá: que nin-

gún joven se quede sin acceso a la escuela. Las lágrimas arrasaron los ojos de Gilga y entonces cantó: caminito de la escuela, apurándose a llegar, con sus libros bajo el brazo, va todo el reino animal; el ratón con espejuelos, de cuaderno el pavorreal y en la boca lleva el perro, una goma de borrar.

Mundo raro

En el mundo de Liópez todo es como una canción de Gabilondo Soler. No se equivoquen, Yeidckol no es ni el comal, ni la olla: di por qué, dime abuelita, di por qué usas los lentes, di por qué son tus cabellos como la espuma del maaaar. Nada de eso, la señora Polevnsky, que en realidad se apellida Camacho, ha dicho que la diferencia entre Morena y los demás partidos es que ellos, los morenos, confían en la juventud para cambiar al país a través de la educación y la cultura "no con la policía como ocurre con los gobiernos de derecha".

Y todo gratis, nada cuesta, nadie pagará un peso con el sucio dinero neoliberal. Con Liópez viviremos de la recolección de frutos. Usted camina y desprende un plátano, lo pela y se lo empaca (es lunes, caramba, no empiecen); avanza usted y corta unos limones para una agua fresca, luego dos pasos más y desprende usted un título de ingeniero, más tarde un árbol de títulos de abogado. Ya en ese plan, Gamés quiere un título de médico. Ese árbol es grande y los frutos caen en agosto como frutas maduras. Y todo ¡gratis!

Desde la sierra Tarahumara y vía telefónica, Liópez dijo: "la educación no es un privilegio, es un derecho de nuestro pueblo". Y debió

añadir: un gran regalo de su líder.

La coordinadora general de escuelas universitarias, Raquel Sosa Elizaga, expresó en un encendido discurso que no hay de qué preocuparse si se trata del futuro respecto a las escuelas universitarias de Morena: "el PRI y el PAN podrían desaparecer, pero nosotros crecemos. En todas partes habrá escuelas universitarias".

Cierto, los líderes de Morena cada vez están más locos. Nadie ha explicado si esas escuelas estarán incorporadas a la UNAM, al Politécnico, a la SEP. ¿Al diablo las instituciones? Nadie ha explicado el sistema de estudios de esas escuelas, a nadie le importa nada que tenga qué ver con algún asunto educativo porque en realidad todo es una tomadura de pelo de Liópez. El sistema educativo de Liópez es súper chido: usted llega a una escuela, se inscribe y en el acto se convierte en estudiante universitario. ¿Exámenes de admisión? ¿Con qué se come eso? ¿Evaluaciones? ¡Reaccionarios! ¡Infames! La educación debe ser gratuita y libre de evaluaciones burguesas.

Escuelas

Gil se enteró: en Azcapotzalco, Morena abrirá la escuela de Contabilidad y Administración Leona Vicario; en la Cuauhtémoc, los jóvenes podrán estudiar Derecho en la escuela Ponciano Arriaga; en Tlalpan, abrirá sus puertas la escuela de Medicina Integral y Salud Comunitaria; en Xochimilco, la Normal José Santos Valdés. ¿Quién enseña contabilidad, administra-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	1	49

ción, derecho, medicina integral? ¿A quién le importa? A nadie, lo único importante es que el sueño de Liópez se ha cumplido.

Antes de abandonar esta página del fondo, Gamés quiere declarar: México perdió a sus izquierdas: unos, los de Morena, se han perdido en la tempestad del populismo; los otros, perredistas, se extraviaron en las alianzas con el partido histórico de la derecha en México, así han entregado sus principios, en caso de que los tuvieran, todo por unas migajas electorales. Conclusión: la izquierda en México desapareció. Oh.

La máxima de Simone Weil espetó dentro del ático de las frases célebres: *"para que tu mano derecha ignore lo que hace tu izquierda habrá que esconderla de la conciencia"*.

Gil s'en va

UNIVERSIDADES DE IZQUIERDA. Los diputados de Morena aportan 50% de su salario para financiar los planteles. Nadie ha explicado si esas escuelas estarán incorporadas a la UNAM, al Politécnico, a la SEP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	NACIÓN	10

DESDE
VERACRUZMÓNICA
CAMARENA

Javier Duarte, enemigo de la educación

En un hecho sin precedente, la Universidad Veracruzana denunció al gobierno de Javier Duarte de Ochoa por el incumplimiento en la entrega de más de dos mil millones de pesos; la acción emprendida por la valiente rectora, Sara Ladrón de Guevara, está conformada por denuncias penales ante la Fiscalía Estatal Especializada en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción cometidos por Servidores Públicos y ante el Ministerio Público de la Federación.

La quiebra en las finanzas estatales colapsó con el desaseo administrativo desde el inicio del periodo de Javier Duarte, a grado tal que desde 2012 a la llegada de la primera mujer rectora a la Universidad Veracruzana, inicio el viacrucis para el cobro de los pendientes que ya mantenía el gobierno del estado con la casa de estudios, la cual cuenta con más de 75 mil estudiantes.

Por ley, la Universidad Veracruzana debe recibir recursos del gobierno del estado y los que legítimamente aporta el gobierno federal; sin embargo, Javier Duarte, infringiendo todo precepto básico y en clara ignorancia, se atrevió a declarar en septiembre del año pasado que no existía deuda con la UV y que incluso no estaban obligados a destinar dinero a esa institución educativa.

El colmo, y lo que sería motivo de sanciones penales, es que los recursos que envía el gobierno federal a la Universidad Veracruzana tampoco fueron entregados a la casa de estudios, ya que, primero pasan por la Secretaría de Finanzas del gobierno del estado, en donde ya no se sabe en qué son utilizados.

Mayúsculo espectáculo, cuando los empleados enviados por Duarte, Flavino Ríos, secretario de Gobierno y Antonio Gómez Pellegrin, secretario de Finanzas, descalificaron las denuncias penales interpuestas por la Universidad Veracruzana y para revirar el golpe denunciaron (sólo con palabras) que la UV era la que tenía presuntos adeudos con el Instituto de Pensiones del Estado.

Sin embargo, el pasado 5 de febrero, el abogado general de la Universidad Veracruzana, Alberto Islas, desmintió dicho adeudo con el gobierno del estado; dijo que han cumplido con el Instituto de Pensiones para pagos a jubilados y reiteró que desde 2013 reciben subsidios federales y estatales a medias.

El 6 de febrero, la rectora de la Universidad Veracruzana volvió a insistir ante la comunidad académica y medios de comunicación: "Quiero decir que el riesgo es acabar con la educación pública, el riesgo es que los estudiantes tengan que pagar sus cuotas.

Un semestre en la Universidad Veracruzana cuesta alrededor de 60 mil pesos por alumno".

La situación financiera de la UV es precaria; sin embargo, no se han suspendido actividades en los cinco campus a lo largo del estado, ni en 53 licenciaturas, 4 carreras técnicas y 70 programas de postgrado; 74 facultades, 24 institutos, 57 bibliotecas y siete centros de investigación.

De todo este lamentable caso tienen conocimiento en la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como en todas las asociaciones de universidades, el Congreso del Estado, la Junta de Coordinación Política del Senado de la República y la presidencia de la Cámara de Diputados.

El caso ha unido a la comunidad universitaria en Veracruz, convirtiéndose en una lucha que encabezan los propios alumnos que se manifiestan en redes sociales con el hashtag #TodosSomosUV.

De no tomarse cartas en el asunto (darle cauce a las denuncias penales) la educación pública en Veracruz corre el riesgo de desaparecer, sólo y a consecuencia de un mal gobierno, el de Javier Duarte, que pasará a la historia pero con capítulos negros y ahora, sin educación.

ÁGORA

De los cinco jóvenes desaparecidos en Tierra Blanca, Veracruz nada se sabe; lo peor es que otras 18 familias se han unido en la búsqueda de sus hijos desaparecidos. Sin respuesta, es la síntesis.

El Sol de México

MARÍA DE LOURDES DOMÍNGUEZ DÍAZ

Maestros mexicanos, lo mejor para México

Y siguen los golpes bajos a los maestros; no hay más ciego que el que no quiere ver, el problema de la educación en México no son los maestros, la problemática va más allá, es la forma de planificar, administrar y organizar; nuestro país merece un diagnóstico holístico y crear su propio sistema educativo, no copiar los de otros lugares, pues resulta que ahora es mejor Cuba que México según los resultados de unas pruebas.

Los propósitos de la educación van más allá de pasar un examen, el fin es cultivar el intelecto, desarrollar el razonamiento, desarrollar destrezas y habilidades para la vida, mejorar su entorno y lograr la movilidad social, vivir dignamente. El mismo Aurelio Nuño señala que "Es a través de la educación y de esta reforma como vamos a lograr el verdadero desarrollo del país; el verdadero desarrollo económico, pero también el político, el social y que este país pueda ser un país mucho más libre, mucho más justo, mucho más equitativo y mucho más productivo también", con sus mismas palabras entonces dejemos de politizar la educación y que cumpla con su función.

Cuba es el país con mayor densidad de certificados universitarios. Hasta los meseros cuentan con título de médico o incluso de doctorados en ingeniería, su población tiene alto nivel educativo, más no hay el ánimo de transformar su entorno, producir, innovar, generar nuevos bienes y servicios, e incluso sufre de carencia de alimentos, con viviendas poco dignas, inconformes de todo, en extrema pobreza y esperando la mínima oportunidad para salir de su país, entonces no funciona su sistema, no sirve su educación, no ayuda a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El Secretario de Educación anuncia que traerá maestros cubanos para impartir clases y capacitar a profesores en el país, quien afirma que debe respetarse la norma desconoce la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del Artículo 123 constitucional en su Artículo 9º. donde se señala que los trabajadores de base deberán ser de nacionalidad mexicana y solo

podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo. Por supuesto que en México existe personal capacitado para la mejora de la educación.

Atender el contexto es fundamental en educación y para nada puede compararse con el de nuestro país. Cuba con 12 millones de habitantes, México cerca de 120 millones, tan solo el Estado de México de 17 millones lo supera. Ciertamente que en Cuba no hay analfabetas pero el índice de libros leídos por habitante es más bajo que el de México.

Es bueno voltear la mirada a Cuba y darse cuenta que aunque exista una excelente educación, si el sistema económico no responde y su Gobierno no reconoce sus errores, la situación de su población no mejora ni con toda la excelencia de sus maestros.

Es importante que se dirija una mirada a la historia del **magisterio** en México, ha sido agente transformador, disciplinado más no alienado, con compromiso social. Los maestros han cumplido con los enfoques y planes y programas diseñados desde un escritorio no por ellos, se preparan y la mayoría de las veces con recursos propios no por la autoridad responsable, hacen lo que pueden con lo que tienen pues los recursos no llegan ¿quién es el responsable entonces?

Existen brillantes docentes en México que pueden ser convocados para transformar de verdad la educación, aquí en nuestro país están los verdaderos especialistas que pueden marcar el cambio, pues conocen la realidad, la viven día a día.

Comentarios y sugerencias al correo electrónico
domdilu@yahoo.com.mx.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	1	15

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	1	38



Mudanza psicosocial

En el intento de sortear los desafíos urgentes de la economía y la política, perdimos el rumbo del progreso junto con su brújula más precisa: la educación. No conformes con descarrilarla, la abandonamos a intereses sectarios y desentendidos de su misión.

La educación en México se volvió moneda de cambio de escaso valor. Privilegios ruines, operadores mezquinos, evaluaciones eludidas, “aviladores” mantenidos y salarios insultantes... Abandonamos el aprendizaje formativo provocando graves daños a millones de niños y jóvenes, quienes pagan los platos rotos.

La reforma educativa, siempre urgente y relevante, cacaraqueada y prometida, no resulta efectiva con la quieta letra en la Constitución. Sin decisión firme y acción vigorosa su implementación se seguirá tirando al vacío.

La llegada de **Aurelio Nuño** a la SEP, más allá de la promoción del influyente jefe de la Oficina de la Presidencia, marcó desde agosto del 2015 un parteaguas en el proceso reformador educativo. El licenciado en Ciencia Política con maestría en Oxford llegó con la espada desenvainada a cumplir el mandato constitucional impulsado por el presidente y el Pacto por México.

En semanas recorrió el país, habló con maestros, padres, estudiantes y autoridades locales. Abrió la puerta del diálogo sin permitir chantajes. Negoció lo poco que había que negociar y consumó lo mucho que había que rematar. Sus objetivos son claros: concretar la transformación del sistema educativo dando cumplimiento a las leyes secundarias con el servicio profesional, la evaluación y capacitación docente y el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea);

programa criticable pero ideado para mejorar infraestructura, calendario escolar, planes de becas y suspender pagos a maestros con comisión sindical en sus horarios de trabajo.

Nuño demostró una convicción que ya había asomado en una entrevista al diario *El País* en diciembre del 2014 a propósito del caso Ayotzinapa: “No vamos a sustituir las reformas por actos teatrales con gran impacto, no nos interesa crear ciclos mediáticos de éxito de 72 horas (...) No vamos a ceder aunque la plaza pública pida sangre y espectáculo ni a saciar el gusto de los artistas. Serán las instituciones las que nos saquen de la crisis, no las bravuconadas”.

Onda expansiva

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación respaldó a Nuño para que Planea se realice cada dos años. Entre metodologías experimentales y presupuestos limitados, confían en que el vigor a la reforma educativa está contribuyendo a liberar a la Ciudad de México y a otras plazas del país de los captores de la CNTE. El titular de la SEP sabe que no se le premiará por sus esfuerzos, sino por los resultados. Deberá rendir cuentas a nivel nacional con resultados confiables en términos estadísticos.

Como en toda reforma, el resultado final lo determinará la verdadera y expansiva comprensión del problema. Tal revolución en la educación requiere una mudanza psicosocial y política. Para muchos ciudadanos, la propia idea de solución es ya un error... Se necesita una autocrítica de la propia incompetencia para hacer compatible a la política con la educación efectiva.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	AL FRENTE	2



:Que en la Secretaría de Educación Pública han “estudiado bien” la estrategia de comunicación para los próximos días y, ante la expectación y reflectores que acaparará la visita del papa, procurarán que durante la visita las actividades públicas de **Aurelio Nuño** se reduzcan.

También serán de menor relevancia, pues el objetivo es que para el 22 de febrero se realice otro gran anuncio dentro de la estrategia del Programa Escuelas al CIEN, esta vez respecto de la mejora de la infraestructura educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	PRIMERA	11



FRENTE POLÍTICOS

L Jaloneos. En el tema educativo el avance debía ser más efectivo. El gobierno de Oaxaca y la SEP aplicarán el tercer descuento por ausencia laboral injustificada a unos 30 mil profesores de la Sección 22, quienes volvieron a cambiar las aulas por las protestas. En Oaxaca hay casi 13 mil escuelas y cerca de 81 mil trabajadores de la educación, de los cuales unos 50 mil acudieron a trabajar y menos de 30 mil se ausentaron para sumarse a la convocatoria de la CNTE y movilizarse. Lo del descuento es sólo un paso. No olvidemos que Aurelio Nuño y Gabino Cué ofrecieron que tres faltas injustificadas sería despido. La CNTE sigue en degradación y no lo hace sola. La educación en México es la que pierde.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	TENDENCIAS	32

TECNO EMPRESA

HUGO
GONZÁLEZ

hugo.gonzalez@milenio.com • Twitter: @hugogonzalez1



Inseguridad informática de la SEP

Es triste que mientras don **Aurelio Nuño** se aplica en transformar el sistema educativo nacional, yo tenga que salir con mis suspicacias. El titular de la @SEP_mx tiene por delante grandes encomiendas. Sin embargo, no le caería mal a la dependencia darle una sacudida a un contrato firmado con la regiomontana @Axtel. Me explico.

En 2012 la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (Dgtic) de la SEP firmó un contrato de seguridad informática. El convenio tenía el número CON 009/2012 y fue ganado por Axtel y cinco empresas más. Se acordó pagar 80.9 millones de pesos por el servicio dado entre junio de 2012 y diciembre de 2014. Me informan que tras vencerse el contrato la Dgtic amplió la vigencia del contrato hasta junio de 2015.

Se supone que la SEP no pudo pagar y nuevamente se quedó sin el servicio de seguridad informática desde julio pasado. La versión dice que la Dgtic pactó con Axtel la continuidad del servicio bajo el supuesto de que regularizarían el pago ¿Qué crees? No pagaron. Por eso le quedaron a deber a Axtel aproximadamente 18 millones de pesos por servicios prestados entre agosto y diciembre de 2015.

Me dicen que por ese adeudo Axtel retiró su personal de soporte, aunque dejó el equipo. Me informan que para hacer las paces con Axtel,

la SEP firmará pronto (o ya firmó), un nuevo contrato, esta vez por 127 millones de pesos. El proceso se basa en un contrato de adhesión utilizando un contrato que Axtel tiene vigente con el Fovissste. Esto parece irregular, ¿no?

Pero busqué información del mentado convenio y encontré más interrogantes. En el portal de transparencia no pude encontrar ese contrato, pero sí uno muy similar. Se trata del contrato 200551 firmado también en 2012 con Axtel por los mismos servicios, pero por 71.6 millones de pesos. Este contrato del servicio plurianual de seguridad informática no lo firmó la Dgtic, sino la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios. Puedes pensar que algún malintencionado me dio datos falsos, pero pude confirmar que el contrato CON 009/2012 sí existe.

Eso dice el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012 de la Auditoría Superior de la Federación. Allí, la ASF hace mención del mismo contrato por 80.9 millones firmado con Axtel y por la Dgtic. Luego entonces. ¿Se firmaron contratos distintos? ¿Cuál es el bueno?

Estoy seguro de que todo es un malentendido que desgraciadamente no me supieron aclarar en la SEP. No creo que en esa dependencia haya espacio para algún chanchullo. Estoy convencido de que todo es derecho. No hay por qué pensar lo contrario. ¿O sí? M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	DINERO	6



Presiona Carstens a Videgaray

Al dar una conferencia en la Universidad Panamericana, el gobernador del Banco de México advirtió que de no realizarse rápidamente un ajuste en el gasto público, se tendría que apretar más la política monetaria.

MEXICANOS PRIMERO, DEFENSA DE PRUEBA PLANEA

El Premio Naranja Dulce de la semana es para Claudio X. González, presidente de la organización Mexicanos Primero, por su férrea crítica a la decisión de la Secretaría de Educación Pública de realizar cada dos años la prueba Planea externa a los alumnos de 6º de primaria y 3º de secundaria, y año intermedio se realizará la prueba de diagnóstico interno en las escuelas. González asegura que es un retroceso porque el uso de cuestionarios en las escuelas no puede considerarse como aplicación de Planea, y no permiten la medición de cuentas a nivel nacional con resultados confiables.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	POLÍTICA	8

Con pies y cabeza

- El objetivo, dar continuidad a las evaluaciones en la entidad

Puebla sí aplicará las pruebas de Planea

La Secretaría de Educación Pública de Puebla aplicará este año las pruebas del Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (Planea) 2016, en formato estatal, pese a que la Federación decidió no vigilar la aplicación del ejercicio. El objetivo de dar continuidad a las evaluaciones en la entidad es obtener resultados para analizar avances y retos en las escuelas de la entidad, y establecer las medidas correspondientes para mantener la calidad educativa, explicó la titular de la dependencia, Patricia Vázquez del Mercado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	1	17

BINOCULARES

¿Suspensión obligatoria?

Apenas la semana pasada, en vísperas del aniversario de la Constitución que marca el calendario, la Secretaría de Educación Pública difundió un número telefónico para que se denunciara a los docentes que no asistieron a trabajar y así sancionarlos por no cumplir con el calendario oficial. Sin embargo, quienes ahora no cubrirán los días obligatorios son los alumnos y profesores de varias escuelas en el municipio de Ecatepec, la razón: los planteles educativos serán utilizados para actividades relacionadas con la visita del papa Francisco, según cuentan. La fe no sólo mueve montañas, sino también a la SEP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	NACIÓN	6

TELÉFONO
ROJOJOSÉ
UREÑA

Rebatiña por la visita del papa Francisco

EL LANZAMIENTO DE SCHOLAS EN MÉXICO

En contraste a esta rebatiña, otros mexicanos aprovechan su influencia en El Vaticano.

El empresario **Miguel Alemán Magnani** sirvió de enlace para impulsar la Fundación Pontificia Scholas Ocurrentes en México con el respaldo de **Francisco**.

El purpurado argentino recibió en audiencia a **Román Rodríguez** y **Héctor Sulaimán**, miembros fundadores del Consejo Asesor Mexicano de ese organismo para revisar el proyecto.

De acuerdo con la folletería, Scholas es una entidad internacional de bien público, sin fines de lucro y dedicada a trabajar con escuelas y comunidades educativas.

Actualmente participa con más de 400 mil instituciones e impulsa el compromiso de todos los actores sociales para implementar la cultura de la paz. El Consejo Asesor Mexicano trabajará en estrecha coordinación con Scholas y el plan es desarrollar en toda la República programas educativos de arte, deporte y tecnología a partir de la educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/16	MÉXICO	7

» PERISCOPIO

El Papa, en la ciudad de los abortos y las bodas gay



Por **Raymundo Sánchez**



raymundo.sanchez@razon.com.mx



Desinfladas han quedado las manifestaciones de la otrora poderosa Sección 22 de la CNTE, en Oaxaca, pues en la movilización del viernes en la Ciudad de México apenas mil de ellos marcharon de Los Pinos al Zócalo en contra de la Reforma Educativa.

Tan notorio ha sido este declive que AMLO, experto en sacar ventaja de la desgracia ajena, propuso a la CNTE una alianza electoral para contender por la gubernatura de Oaxaca, la cual no ha sido aceptada del todo por el magisterio, que prefiere mantener en los medios una imagen de distancia del dueño de Morena, aunque en los hechos va sobre la misma ruta.

Por lo pronto ya se reunieron en la Ciudad de México AMLO y el líder de la 22, Rubén Núñez, y acordaron "combatir" la Reforma Educativa. **Bien sabe el eterno aspirante presidencial que esa reforma no tiene marcha atrás**, pero prometer no empobrece, sobre todo cuando se trata de unos 80 mil votos que la oaxaqueña CNTE puede aportar a su causa.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02716	OPINIÓN	12

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



A pesar del uso de dispositivos móviles para el entretenimiento, persiste una preferencia por la televisión para ciertos eventos.

Tazón de TV

• CONTRIBUYENTES

Es verdad que ha sido un sindicato autónomo, el SNTE, y no el gobierno el que ha dado a Humberto Moreira una pensión vitalicia de casi 40 mil pesos al mes. Pero el dinero del SNTE proviene de los contribuyentes.